EXPEDIENTE: PN/SP 2014/003

CONTRATACIÓN DE LA "OBRA DE CREACION DE UN LABORATORIO DE EXTRACCIÓN DE DNA, PCR A TIEMPO REAL Y HGC DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION I+12" POR LA FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

MEMORIA

1.- OBJETO DE LA OBRA.
Creación de un laboratorio de extracción de DNA, PCR a tiempo real y HGC del Instituto de Investigación I+12.

2.- EMPLAZAMIENTO.
La obra se localiza en el área del antiguo comedor de personal, en la planta semisótano del edificio del Edificio General del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, Avenida de Córdoba s/n.
La superficie de actuación es de 250m2. Un área de 70m2 se destinarán a instalaciones industriales y los restantes son para el laboratorio.

3.- JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA.
Dado que se va a crear un laboratorio de extracción de DNA, PCR a tiempo real y HGC, que requiere unas condiciones estructurales concretas que no pueden darse con las instalaciones existentes, es preciso realizar una serie de obras de albañilería, fontanería y electricidad que puedan generar las condiciones requeridas.

4.- SITUACION ACTUAL.
Se trata del área correspondiente al antiguo comedor de personal, en la planta semisótano del edificio del Edificio General del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, que actualmente se encuentran sin uso, y que requieren una modificación en cuanto a su utilización como consecuencia de los cambios surgidos en las condiciones de demanda.

5.- SITUACIÓN REFORMADA.
En la situación reformada se procede a la realización de una serie de obras de albañilería, fontanería y electricidad que permitan adecuar el espacio disponible a las condiciones necesarias para la creación de los laboratorios de Investigación objeto de este contrato.

6.- FASES DE OBRA.
La obra se realizará en una sola fase.

7.- IMPORTE DE LICITACION.
El importe máximo de licitación incluido IVA será de 175.450€.
El plazo de ejecución máximo es de UN MES Y MEDIO.

Av. de Córdoba s/n Edif. Centro de Actividades Ambulatorias CAA 6ª planta. Bloque D 28041 Madrid
Tfnos.: 91 779 28 39 - 91 779 26 29 e-mail: fundacion.hdoc@salud.madrid.org

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA "OBRA DE CREACION DE UN LABORATORIO DE EXTRACCION DE DNA, PCR A TIEMPO REAL Y HGC DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION I+12".

1.- OBJETO DE LA OBRA.
Creación de los laboratorios de extracción de DNA, PCR a tiempo real y HGC del Instituto de Investigación I+12.

2.- EMPLAZAMIENTO.
La obra se localiza en el área del antiguo comedor de personal, en la planta semisótano del edificio del Edificio General del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, Avenida de Córdoba s/n.
La superficie de actuación es de 250m2. Un área de 70m2 se destinarán a instalaciones industriales y los restantes son para el laboratorio.

3.- JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA.
Dado que se va a crear un laboratorio de extracción de DNA, PCR a tiempo real y HGC, que requiere unas condiciones estructurales concretas que no pueden darse con las instalaciones existentes, es preciso realizar una serie de obras de albañilería, fontanería y electricidad que puedan generar las condiciones requeridas.

4.- CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

4.1.- DESMONTAJE DE MOBILIARIO EXISTENTE.
Se procederá a la retirada de todo el mobiliario existente a dependencias del hospital en el edificio de Actividades Ambulatorias.

4.2.- DEMOLICIONES Y DESMONTAJES DE INSTALACIONES.
Se procederá al corte y desmontaje de todas las instalaciones: electricidad, fontanería y sanitarios, alumbrado, etc.
Se demolerá toda la superficie de actuación, desmontaje de carpinterías, encimeras, etc. Se demolerán techos y se levantarán los solados.
Se procederá a la demolición del tabique de delimita los cuartos de climatización para dejar un espacio único para los dos laboratorios.

4.3.- ALBAÑILERÍA Y ACABADOS.
Se realizará la nueva distribución con fábrica de ladrillo hueco doble en el nuevo local de climatización, con el fin de evitar ruidos. En el laboratorio se utilizarán tabiques con doble capa de yeso por cada cara y perfilaría de acero galvanizado de 70mm. Espesor total 130mm. Se instalará falso techo registrable de 60x60 suspendido con perfilaría vista. En el laboratorio se instalará pavimento de PVC de 2 mm de espesor, en despachos se instalará pavimento de PVC y rodapié del mismo material, en el local de climatización de terrazo o imprimación impermeabilizante.

4.4.- INSTALACION ELÉCTRICA.
Se realizará completamente nueva la instalación tanto de fuerza como de alumbrado. Se instalará un cuadro eléctrico parcial tanto en el local de climatización como en el laboratorio, con las protecciones adecuadas al consumo.

Se instalarán luminarias de 60x60 de 4x18W HF con difusor en "V" y lacadas en blanco con conexiones a las líneas eléctricas mediante conexión electrónica. Alumbrado de emergencia mediante bloques autónomos. En el cuarto de climatización se instalarás luminarias estancas de 2x36W.

Av. de Córdoba s/n Edif. Centro de Actividades Ambulatorias CAA 6ª planta. Bloque D 28041 Madrid
Tfnos.: 91 779 28 39 - 91 779 26 29 e-mail: fundacion.hdoc@salud.madrid.org

Se instalarán juegos de 4 bases de enchufe cada 2 metros sobre encimeras de laboratorio y áreas de trabajo en general.

Se dotará de la instalación de voz – datos, instalando un puesto por cada 4 metros de longitud, similar a la distribución de bases de enchufe pero: una si la siguiente no. Se instalarán al menos dos bases d enchufe en el local de climatización para mantenimiento y reparaciones de las instalaciones.

4.5.- INSTALACION DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO.
Se realizará la instalación de fontanería y saneamiento necesaria según la documentación gráfica adjunta. Se realizarán las conexiones a la red general del hospital, tanto de agua fría, caliente, retorno de caliente y saneamiento.

4.6.- CARPINTERIA DE ALUMINIO.
Todas las carpinterías del laboratorio serán de aluminio lacado en blanco, con vidrio de 6mm de espesor mínimo.

4.7.- PINTURA Y DECORACIÓN.
La pintura del laboratorio se realizará mediante revestimiento de fibra de vidrio y terminación en pintura epoxi blanca. El resto de zonas se realizará mediante proyectado de gota aplastada y pintura plástica blanca.

5.-CONDICIONES A TENER EN CUENTA.
La empresa adjudicataria, realizará los proyectos necesarios y se tramitarán y liquidarán las licencias correspondientes para la obtención de los permisos que correspondan.
Se entregará al finalizar las obras, la documentación final tanto de distribución como de las instalaciones "as built". La documentación se presentará en formato *.dwg de Autocad para planos, Formato*.doc de Microsoft para los textos, Formato *.pzh para mediciones y presupuesto de Presto Soft, o formatos compatibles. Se entregará copia en soporte papel y digital.
Siempre que se instale un nuevo equipo, se aportarán los manuales técnicos, de mantenimiento y garantías.
Se aportará también plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos.
Se asignará un representante de la obra con titulación suficiente y con un teléfono móvil de contacto a pie de obra.
La Dirección Técnica por parte de la entidad será la Subdirección de Gestión Técnica y el Servicio de Ingeniería del Hospital que actuarán como interlocutores de la Dirección Facultativa de la obra. Se realizarán reuniones periódicas para el seguimiento de la misma. Se adjunta al presente, la regulación específica del Hospital, para la realización de obras.

Madrid, a 13 de Febrero de 2014

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO

HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Dra. Carmen Martínez de Pancorbo González

Av. de Córdoba s/n Edif. Centro de Actividades Ambulatorias CAA 6ª planta. Bloque D 28041 Madrid
Tfnos.: 91 779 28 39 - 91 779 26 29 e-mail: fundacion.hdoc@salud.madrid.org